

# Hoy se definirá la nueva integración de comisiones del Instituto Nacional Electoral

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Este jueves se definirá la nueva integración de comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), fundamentales para operar, por ejemplo, los detalles de la elección de jueces, magistrados y ministros, prevista en la reforma judicial en curso.

Las presidencias de las principales comisiones permanentes quedarían en manos del bloque opositor a la presidenta, Guadalupe Taddei, algunos de los cuales votaron contra la asignación de legisladores de representación proporcional que finalmente, por decisión del Tribunal Electoral, dio mayoría calificada a la 4T en la Cámara de Diputados.

“La duración de la integración de las comisiones mencionadas en el punto de acuerdo anterior será hasta la primera semana de septiembre de 2027 y su presidencia será rotativa de manera anual entre sus integrantes”, se indica en el proyecto que se votará en el Consejo General.

El tema está agendado como último punto de los 29 del orden del día de la sesión de Consejo General.

Así, de aprobarse el proyecto, la Comisión de Organización Electoral será presidida por Jaime Rivera,

a quien Morena ha criticado públicamente incluso durante sesiones; lo acompañarán Martín Faz y Dania Ravel. Los tres votaron, junto con Claudia Zavala, contra el reparto de plurinominales en los términos previstos en el proyecto respectivo.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos —que revisa la legalidad de las candidaturas, por ejemplo— estará presidida por Ravel y participarán con ella Uuc-kib Espadas, Norma de la Cruz, Carla Humprhey y Arturo Castillo.

Fiscalización la encabezará Humprhey y Faz, la de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (institutos electorales estatales).

Quejas y Denuncias, donde se procesa la orden de retirar materiales divulgados en redes sociales, entre muchos asuntos, será presidida por Rita Bell López Vences, y estará acompañada de dos de sus colegas abogados Zavala y Castillo.

A la vez, Castillo encabezará la del Registro Federal de Electores y Zavala la de Igualdad de Género.

Las consejerías afines a Taddei, tendrán las comisiones y grupos que abordan temas menos coyunturales; por ejemplo, los que atienden los casos de transparencia; el comité editorial, y el grupo de seguimiento a los comicios locales.

#ENELINE

# Hacen relevo en comisión



• **RENOVACIÓN.** Agradece apoyo de sus compañeros consejeros.

**PAÍS** 09

NUEVOS ENCARGOS

**1** El cambio en la Comisión de Quejas y Denuncias del INE se da anualmente.

**2** La comisión tuvo un papel importante durante el pasado proceso electoral.

**RITA BELL**  
SUSTITUYE EN  
LA PRESIDENCIA  
DE QUEJAS Y  
DENUNCIAS A  
CLAUDIA ZAVALA

**POR MISAEL ZAVALA**

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ayer se dio una rotación en la presidencia de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, pues salió la consejera Claudia Zavala y fue sustituida por Rita Bell López.

En sesión virtual, se informó de la rotación anual del cargo, por lo que por unanimidad de votos se aprobó la designación de la consejera Rita Bell para el periodo 2024-2025.

“Agradezco a la consejera Rita Bell y al consejero Arturo Castillo por su acompañamiento durante este año de trabajo. Fue un periodo con una gran carga de trabajo en el que analizamos temas complejos, pero el día de hoy podemos rendir buenas cuentas a la ciudadanía”, dijo la consejera saliente.

Zavala presidió la Comisión de Quejas y Denuncias en un año decisivo, pues el INE se organizó las elecciones presidenciales.

Fue esta misma comisión la que emitió varios ordenamientos al presidente Andrés Manuel López Obrador para que dejara de difundir propaganda gubernamental en periodo prohibido, pues el mandatario –en las *mañaneras*– hablaba a favor de Moren y en contra de la oposición durante el proceso electoral federal o realizaba expresiones que pudieron vulnerar el proceso electoral.

Ahora, tras la votación en sesión virtual, la designación de Rita Bell López deberá ser ratificada por el Consejo General del Instituto.

La normativa interna señala que las presidencias de las comisiones permanentes durarán hasta la primera semana del mes de septiembre y derivado de la conclusión de la gestión de la Consejera Claudia Zavala, los integrantes del colegiado acordaron, por unanimidad de votos, que corresponderá a Rita Bell López. 🗳️